

PN apresa a ocho prófugos de la justicia, 27 reconocidos delincuentes; ocupa armas de fuego y blancas, drogas, entre otros.

PN apresa a ocho prófugos de la justicia, 27 reconocidos delincuentes; ocupa armas de fuego y blancas, drogas, entre otros

-Durante operativos focalizados.

La Policía informó que 1,060 personas fueron detenidas ayer para fines de investigación, tras ocuparles algo comprometedor, durante el Operativo Focalizado realizado a nivel nacional, en coordinación con el Ministerio de Defensa y la Procuraduría General de la República.

El cuerpo del orden informó que entre los detenidos hay 8 prófugos acusados de distintos delitos, quienes eran perseguidos con órdenes de arresto; 24 personas con antecedentes penales y 27 reconocidos delincuentes que serán investigados.

Durante la intervención las autoridades ocuparon 14 armas de fuego de distintos tipos y calibres, las cuales eran portadas de manera ilegal, así como 213 armas blancas o punzo cortantes.

En el operativo participaron más de 1,800 miembros de la Policía Nacional, cientos de miembros de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, 22 representantes del Ministerio Público.

En los registros aleatorios fueron ocupados 884 porciones de marihuana, 360 porciones de cocaína, 14 de crack, 6 hookahs, 4 balanzas para pesar drogas, 33 teléfonos celulares presumiblemente robados y RD\$8, 182.00 en efectivo.

Fueron incautados además, 24 bocinas, 12 cajones para bocinas, y dos vehículos cuyos ocupantes tocaban música a un volumen por encima de los niveles permitidos, por lo que fueron detenidos por el delito de contaminación sónica.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público, mientras que las bocinas y dm los cajones para bocinas fueron puestos bajo control del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa a un joven con 27 porciones de droga y una balanza en su residencia.

PN apresa a un joven con 27 porciones de droga y una balanza en su residencia.

-En una intervención policial ejecutada en la ciudad Baní, provincia Peravia.

Agentes de la Dirección Central Antinarcóticos en conjunto con el Ministerio Público, apresaron ayer a un joven a quien le ocuparon 27 porciones de presunta marihuana y una balanza, durante un allanamiento en una residencia ubicada en el sector Los Cajuilitos, de Baní, provincia Peravia.

El detenido es Santo Augusto Lara Veloz (a) Augusto, de 21 años, quien fue sorprendido en una de las habitaciones de la referida vivienda, con las 27 porciones del vegetal presumiblemente marihuana y la balanza marca Tanita, color negra, la cual estaba envuelta con varias fundas plásticas.

Tras la intervención policial, el detenido y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Niño muere al ocasionarse un disparo en la cabeza con la pistola de su padre, un sargento policial en el Km.23 de la Autopista Duarte, SDO.

Niño muere al ocasionarse un disparo en la cabeza con la pistola de su padre, un sargento policial en el Km.23 de la Autopista Duarte, SDO

Un niño de 10 años, quien padecía de autismo, murió ayer en su residencia tras ocasionarse un disparo en un ojo con la pistola de su padre, quien es sargento de la Policía, en un hecho ocurrido en el kilómetro 23 de la autopista Duarte, Santo Domingo Oeste.

El infante respondía al nombre de Luis José Castaño Lantigua,

quien murió a consecuencia de una herida de bala en la región ocular izquierda, que se la ocasionó con la pistola que tenía asignada como arma de reglamento su padre, el sargento policial Luis Antonio Castaño de Jesús, de 44 años.

Según las declaraciones del sub oficial, él se encontraba en la casa de su suegra ayudándola a realizar un trabajo dentro de dicha vivienda, cuando se presentó su otro hijo Luis Antonio Castaño Lantigua, de 18 años, con actitud desesperada, y pensó que el menor había estado atravesando una crisis ya que él era un niño especial con problemas de hiperactividad (autista) y que al llegar a la casa lo encontró herido en su habitación, por lo que procedió a llevarlo a hospital Dr. Vinicio Calventi, de Los Alcarrizos, donde posteriormente falleció.

En tanto que el joven Luis Antonio declaró que él se encontraba solo en la sala viendo la televisión, cuando de pronto escuchó un disparo que provenía de la habitación de su padre, dirigiéndose hacia allá de inmediato y encontró a su hermano en las condiciones antes descritas, y el arma de su progenitor en una gaveta, la cual estaba abierta.

La Policía Científica levantó en la escena del suceso el arma en cuestión con una cápsula, por lo que el sargento policial se encuentra detenido en el Departamento de Homicidios con asiento en Santo Domingo Oeste para fines de investigación.

El cadáver del niño fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines legales pertinentes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

MP y PN desmantelan laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas en Hato Dama, San Cristóbal

MP y PN desmantelan laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas en Hato Dama, San Cristóbal

Agentes adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) en compañía del Ministerio Público desmantelaron este viernes un laboratorio clandestino destinado a la adulteración de bebidas alcohólicas, apresando a su propietario, durante un allanamiento realizado en el distrito municipal Hato Dama, en San Cristóbal.

El detenido es Juan Santos Victoriano (a) Jesús, mayor de edad, quien fue capturado en el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, tras una ardua labor de inteligencia, y luego llevado hacia la referida localidad sancristobalense.

Este al ser cuestionado, admitió ser el propietario del lugar allanado y desmantelado.

Las personas que laboraban en el lugar emprendieron la huida tan pronto se percataron de la presencia de las autoridades y fueron decomisadas cientos de cajas, botellas y garrafones preparados y por preparar, conteniendo bebidas alcohólicas adulteradas de diversas marcas las cuales pretendían comercializar en el mercado nacional.

También fueron ocupados por los agentes actuantes los equipos utilizados para la comisión de ese acto ilícito.

El detenido, al ser depurado en los archivos policiales, figura con tres registros por diferentes delitos, por lo que se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN reinaugura cuatro modernas salas quirúrgicas en HOSGEPOL

PN reinaugura cuatro modernas salas quirúrgicas en HOSGEPOL

El director general de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, y el ministro de Interior y Policía, Carlos Amarante Baret, dejaron abiertas este viernes cuatro salas quirúrgicas recientemente remodeladas en el Hospital General de la Policía Nacional (HOSGEPOL).

Las palabras centrales estuvieron a cargo de la directora de ese centro de salud, coronela Milagros Contreras Rivera, que tras un arduo esfuerzo de las actuales autoridades se entregó a la familia policial cuatro salas que permiten ofrecer un trato más profesional y humanitario. Señaló que con estas mejoras el HOSGEPOL estará brindando un servicio optimizado a todos los niveles.

En tanto el teniente coronel Daniel Encarnación, encargado del bloque quirúrgico, explicó a los presentes el alcance y el equipamiento de estas remozadas áreas de salud, las cuales

contemplan cuatro quirófanos, sala de pre y post quirúrgico, cumpliendo con los estándares de seguridad internacional.

Las salas están dotadas de un revestimiento aséptico en los muros y pisos; áreas de cambio de ropa para los médicos; áreas de descanso para hombres y mujeres; iluminación adecuada; dos salas de pre y post quirúrgicos con capacidad para seis pacientes al mismo tiempo. También cuenta con controles de acceso a las salas, vitrinas para el almacenamiento interno de medicamentos y equipos médicos utilizados en las salas de cirugías.

La mesa de honor estuvo integrada, además, por el mayor general José Armando Polanco Gómez, Asesor del Poder Ejecutivo en materia Policial; el subdirector general de la institución del orden, general Alejandro Dipre Sierra; la coronela Milagros Contreras Rivera, y el coronel Andrés Cruz Cruz.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.



PN apresa a otro de los presuntos autores de haber ultimado a otro en el sector la Puya de Arroyo Hondo.

PN apresa a otro de los presuntos autores de haber ultimado a otro en el sector la Puya de Arroyo Hondo

Agentes policiales apresaron ayer a un hombre quien era activamente perseguido junto a otro individuo previamente

apresado por el homicidio de un tercero a causa de heridas de bala en un hecho ocurrido en el sector La Puya de Arroyo Hondo, del Distrito Nacional, el pasado 09 de febrero del año en curso.

El prevenido es Juan Daniel Carreño Encarnación (a) Danny, de 22 años, residente en el citado sector, quien era perseguido mediante una orden de arresto judicial por la muerte de Ramón Emilio Magallanes Encarnación (a) Tunturro, de 38, a causa de múltiples heridas de bala, por viejas rencillas personales.

Carreño Encarnación (a) Danny, al ser interrogado en torno a dicho homicidio, admitió su participación, por lo que se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Se recuerda que por este hecho fue apresado el pasado día 20 de mayo mediante la orden de arresto No.012-Enero-2016 y la No.0151-Febrero-2016, Enmanuel Montero Perdomo (a) El Guardia, de 27 años, como presunto autor de haber cometido el hecho en el que también resultó herida de bala la señora Perla Massiel Familia Fortuna, de 38 años, en la calle Tercera de La Puya de Arroyo Hondo, donde, según informes, "El Guardia" se le abalanzó a Magallanes Encarnación para que Juan Daniel Carreño le disparara con un arma de fuego, por viejas rencillas personales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa en hechos separados

a cinco hombres por la comisión de distintos delitos.

PN apresa en hechos separados a cinco hombres por la comisión de distintos delitos.

–En Barahona y Valverde.

La Policía informó este jueves del apresamiento de cinco hombres en hechos separados ocurridos en las provincias de Barahona y Valverde, por asalto en residencias y robo de celulares, recuperando RD\$12,600.00 en efectivo.

Los detenidos en Barahona son Maicel Feliz Alcántara, de 20 años; Hansel Urbáez (a) Bujía, de 18; Francisco Cristo Martínez (a) Bebo, de 19, quienes son señalados como los presuntos autores del robo de una alcancía con RD\$ 50,000.00 en monedas, en una vivienda ubicada en la avenida Libertad del barrio La Peñuela del municipio de Cabral.

La uniformada señaló que los prevenidos al ser entrevistados por los investigadores admitieron el hecho, ocupándoles RD\$12,600.00 de los 50 mil sustraídos, indicó que se investiga el paradero del dinero restante.

También en Barahona fue apresado Nelson Feliz Batista (a) Pinguilo Pueblo Nuevo, de 23 años, por el robo de dos celulares en el sector de Pueblo Nuevo.

Mientras que en municipio de Mao, provincia Valverde, fue apresado mediante orden de arresto No. 1029-2016 de fecha del 9 de octubre del 2016, Gewdy Javier Collado Muñoz, (a) Yeudy, de 27 años, tras ser señalado junto a los nombrados “Jonathan” y “Anthony”, quienes son activamente perseguidos, por el robo de RD\$55,600.00 en efectivo de la vivienda ubicada en la calle

Independencia No. 124 del sector Enriquillo, propiedad de la señora Ludovina Ruth Mercado de Peña.

Su detención ocurrió en la calle Independencia esquina 16 de Agosto, del sector Enriquillo.

Los detenidos están en control del Ministerio Público en sus respectivas provincias para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresan a un nacional haitiano acusado de decapitar a un compatriota en Azua.

PN apresan a un nacional haitiano acusado de decapitar a un compatriota en Azua

Agentes policiales apresaron ayer un ciudadano haitiano quien era perseguido tras ser señalado como la persona que decapitó el pasado 11-10-2016 a un compatriota en Las Yayas de Viajama, provincia de Azua, por motivos que se investigan.

El apresado es el indocumentado Yobelice Mayo (a) Onil, de 26 años, residente en la referida localidad, al igual que la víctima Betomin (a) Chiquito, con una edad presumible entre 16 y 20, quien murió a causa de hemorragia externa por decapitación, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo al informe preliminar, Mayo (a) Onil fue retenido ayer por varias personas de la clase civil, quienes informaron y entregaron a la policía.

En tanto que las autoridades continúan trabajando en la localización del arma homicida.

Mayo (a) Onil se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa tres jóvenes acusados de matar a dos personas, de herir a otros dos y de cometer nueve atracos.

PN apresa tres jóvenes acusados de matar a dos personas, de herir a otros dos y de cometer nueve atracos

La Policía capturó ayer en San Pedro de Macorís a dos jóvenes de 20 y 22 años, y a una mujer de 20, que eran perseguidos con siete órdenes de arresto por presuntamente haber ultimado a dos personas y por la comisión de nueve asaltos a mano armada.

Los detenidos son Juan Daniel Peguero Rojas (a) Choli, de 22 años, residente en el barrio restauración, de San Pedro de Macorís; Dalfi Joel Batista Castillo (a) Yan El Puertoplateño, de 20 años; y María Alejandra Ramos de la Cruz, de 20. Los dos últimos residen en la calle Segunda el barrio Villa Magdalena,

de San Pedro de Macorís, donde fueron detenidos.

Al grupo se le atribuye la muerte del vigilante privado Elviste Santos Pimentel (a) Elvis, el 7 de enero de este año, durante un asalto a una ferretería en Puerto Plata; y el homicidio de Jorge Luis González Ramírez (a) Bombón, hace dos días en Barrio Lindo, de San Pedro de Macorís.

Los detenidos eran perseguidos también por herir de bala el pasado día 9 a Juan Bautista de la Rosa, de 26 años, durante un asalto; y a Hernán Luis Hernández Arredondo, el 18 de agosto pasado al asaltarlo para despojarlo de una pistola Taurus, calibre nueve milímetros, serie TYJ37671.

Eran perseguidos además, por haber asaltado al casacambista Manuel Rosario de la Cruz, el 19 septiembre pasado, a quien despojaron de 186 mil pesos, 700 dólares y 8,700 bolívares, mientras se encontraba en la Casa de Cambio Rosario en la avenida de Circunvalación en San Pedro de Macorís.

También se les imputa el robo de 20 mil pesos a Orlando Santana Cuevas, el 14 de septiembre pasado y el despojo de 16 mil 500 pesos y 2,500 dólares a Daniel Sabino tres días después; el robo de una motocicleta a Honda Lead a Juan Carlos Alvarez Strachman, el primero de este mes; y otra motocicleta igual a Fernando Well Solano trece días antes.

El grupo es interrogado para ser puesto bajo control del Ministerio Público de San Pedro de Macorís, para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa a dos hombres, entre ellos a un nacional haitiano a quien le ocupó una escopeta sin documentos y 118 porciones de drogas.

PN apresa a dos hombres, entre ellos a un nacional haitiano a quien le ocupó una escopeta sin documentos y 118 porciones de drogas

-En intervenciones policiales efectuadas en Sosúa y Espaillat.

Agentes policiales apresaron ayer a un nacional haitiano a quien le ocuparon una escopeta, sin documentos, y 118 porciones de presunta marihuana y cocaína, cuando transitaba en un vehículo de la ruta Sosúa-Gaspar Hernández; también fue detenido un joven de 28 años, por el porte ilegal de una pistola en la provincia Espaillat.

El primer apresado es el indocumentado haitiano Yeison Charly, de 20 años, residente temporal en el sector Barrio Blanco de la provincia Puerto Plata, quien se encontraba a bordo de un carro del transporte público cuando fue detenido por los agentes policiales de la zona quienes le ocuparon la escopeta calibre 12 mm, con marca y numeración ilegible, sin ningún tipo de documentos, la cual tenía envuelta con un abrigo.

También se le ocupó así como un bulto pequeño, color gris, en el cual habían 49 porciones de un material rocoso presumiblemente crack; 48 de cocaína y 31 de presunta marihuana.

Mientras en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue

apresado Edwin Miguel Reyes (a) Gringo, de 28 años, tras ocuparle una pistola con la marca ilegible, calibre 380mm, la cual portaba sin ningún tipo de documentos.

Los apresados y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.